

PROTOCOLO USO DE SALA DE PROFESORES

1.- Para facilitar el distanciamiento seguro de 1 metro de separación, se habilitará más de un espacio físico para ser ocupado como sala de profesores / as.

2.- En cada sala de profesores / as, se habilitará el número de puestos de trabajo asignando y demarcando 1 metro de distancia lineal para cada profesor / ra, por esta razón no debe haber más usuarios de los definidos por sala (aforo).

3.- El número del aforo dependerá del tamaño de la planta física; el espacio para cada persona, será demarcado en el escritorio o en el piso.

4.- Cada sala debe tener debidamente señalado en la puerta de ingreso el aforo máximo definido, el que no se debe superar bajo ninguna circunstancia.

5.- A cada docente, se le asignará un puesto de trabajo en una determinada sala, esta ubicación es de carácter exclusivo, por lo tanto, no se pueden intercambiar espacios ni realizar modificaciones de la ubicación del mobiliario, que será previamente determinada por el equipo directivo.

6.- En la puerta de cada sala, se ubicará un dispensador de alcohol gel, para higienizar las manos al ingreso y salida, según protocolo.

7.- Las puertas y ventanas se deben mantener abiertas en todo momento para facilitar y mantener una adecuada ventilación.

8.- Los / as profesores / as deben ingresar, permanecer y retirarse con su mascarilla puesta adecuadamente según protocolo.

9.- En la sala de profesores / as, no se debe comer ni beber alimentos, para no aumentar el riesgo de contagio al retirar la mascarilla.

10.- El espacio asignado a cada docente, será de su uso exclusivo, por lo tanto, no se puede rotar, ni cambiar de asiento durante su período de asistencia al establecimiento.

11.- Todas las pertenencias del profesor / ra, serán colgadas durante su permanencia en la sala en el respaldo de su silla o dentro del bolso o mochila personal.

12.- Las salas serán de uso exclusivo de trabajo, el descanso o tiempo de espera debe realizarse en espacio abierto, manteniendo distanciamiento seguro de 1 metro.